

Artículo especial

Ética y Economía, el modelo de desarrollo a examen

Crónica del XXIII Ateneo de Bioética

Carlos Pose

Universidad de Santiago de Compostela

La actual pandemia ha abierto viejos temas y situado en primer plano otros. Uno de los principales es el de la viabilidad de nuestro actual modelo de desarrollo. ¿Es sostenible? ¿Qué cambios resultan preceptivos de cara al futuro? Para analizar este tema se ha celebrado el jueves, 10 de marzo de 2022, el XXIII Ateneo de Bioética con el título “Ética y economía, el modelo de desarrollo a examen”. Repartidos en dos mesas, en la primera, titulada “Desarrollo sostenible”, han participado D. José Antonio Alonso, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, y D. Alfonso Novales, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. La segunda mesa, titulada “De la economía a la ética”, lo han hecho D. Jesús Conill, Catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valencia, y D. Diego Gracia, Presidente de la Fundación de Ciencias de la Salud.

La primera ponencia, titulada “Objetivos de desarrollo sostenible: diseño, situación actual y perspectivas”, estuvo a cargo de D. José Antonio Alonso. Su intervención giró en torno a cuatro puntos. Comenzó haciéndose cuestión, en primer lugar, del compromiso moral hacia una mayor equidad internacional. El desarrollo supone una mejor distribución de las oportunidades de progreso para las sociedades y para los pueblos, y, por tanto, considera que es importante preguntarse por las bases de ese compromiso moral. En segundo lugar, aludió a la Agenda 2030, analizando sus novedades respecto a otras agendas internacionales surgidas desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En tercer lugar, hizo un balance de lo logrado hasta aquí, incidiendo también en las insuficiencias y en el camino que queda por recorrer. En cuarto y último lugar, aludió a algunas perspectivas de futuro.

Intervino en segundo lugar D. Alfonso Novales con la ponencia titulada “Elementos para un crecimiento sostenido”. En ella sostuvo que el modelo de crecimiento que habíamos tenido estaba agotado. Se trataba de un modelo basado en la idea de que los países pobres eran sencillamente países que tenían baja renta y que lo que había que hacer era elevar su renta. Sin embargo, desde al menos el informe “Los Límites del Crecimiento”, se viene llamando la atención sobre la inconsistencia del crecimiento indefinido. De hecho, en el último informe del Comité Internacional de Observación del Cambio Climático queda nuevamente claro que el modelo de crecimiento no tiene cabida. Por eso no resulta sorprendente, dijo Novales, que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible hayan ido evolucionando hacia una idea de desarrollo que ya se aparta definitivamente de esta concentración tan exclusiva en el crecimiento.

D. Jesús Conill intervino en tercer lugar. Con su ponencia titulada “Por una economía ética” quiso mostrar explícitamente el tránsito de la economía a la ética. Constató, además, que todos los conceptos que expusieron los anteriores ponentes eran en buena medida ético-económicos o económico-éticos. Por lo tanto, lo primero que comenzó diciendo fue que en la entraña misma de la economía estaba la ética. A muchas personas, tanto profesionales como no, esta idea les produce una sonrisa, según comentó. No así a los economistas (ponentes) que acabábamos de escuchar, según matizó. Pero insistió en que existe todavía una concepción de la economía separada de la sociedad, incluso perjudicial para los individuos. Criticó pues la existencia de este prejuicio ideológico, sobre todo en cierto sector de la población, y por eso fue ese el contexto en el que quiso situar su ponencia.

Cerró la ronda de intervenciones D. Diego Gracia, que incidió en una palabra que le parece clave; la palabra valor. Por eso tituló su ponencia “El valor de lo inapreciable”. Comenzó diciendo que si se acude a Adam Smith, a David Ricardo, a Malthus, a Stuart Mill o a Marx, en definitiva, a los llamados economistas clásicos, la idea de valor es central en todas sus obras. En el caso concreto de Adam Smith es evidente, y no digamos en el de Marx, que ha dedicado buena parte de sus obras al análisis del valor económico y de la plusvalía, el “valor añadido”. Después de Marx, sin embargo, muy concretamente a partir de los años 80 del siglo XIX, empieza a aparecer una nueva escuela, que los historiadores de la economía llaman la escuela neoclásica. En la escuela neoclásica, por influencia del positivismo aparecido 30 o 40 años antes, ya no se habla de valores, sino de hechos. Las ciencias, dice el positivismo, hay que elaborarlas a partir de hechos y nada más que de hechos. La idea de valor es algo subjetivo que debe quedar a la gestión privada de las personas. Así empieza la idea de *homo oeconomicus* y una concepción de la economía basada en hechos, cuantificable y objetiva. Por el contrario, la idea de valor desaparece. Sin embargo, por paradójico que parezca, ha explicado Diego Gracia en su ponencia, el término no desaparece, pues los economistas no pueden no hablar al menos de un valor, del valor económico, del precio. Por tanto, parece que no es un término del que se pueda prescindir fácilmente. Por lo tanto, resulta asombroso, dijo D. Diego Gracia, que, a diferencia de lo que sucedió en la escuela clásica, en la escuela neoclásica pocos autores se hayan planteado de modo directo el problema del valor, justo lo que justificó el desarrollo de su ponencia.

1. D. José Antonio Alonso: objetivos del desarrollo sostenible: diseño, situación actual y perspectivas

1.1. Bases del compromiso moral hacia una mayor equidad internacional

¿Hasta dónde llega nuestro compromiso para con los demás?, comenzó preguntándose José Antonio Alonso. Es una pregunta muy relevante que remitió, no obstante, a otras tres cuestiones. En primer lugar, ¿por qué debe preocupar la desigualdad? En segundo lugar, ¿desigualdad respecto a qué (el *distribuendum*)? Por último, desigualdad entre quiénes ¿solo en el interior de los países, o también a escala internacional?

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, dijo, tiene como propósito corregir la desigualdad. Ahora bien, combatir la pobreza exige fijar la mirada sobre el conjunto de la distribución y entender que todos somos corresponsables de cómo distribuimos los frutos del esfuerzo colectivo como sociedad. Existen, no obstante, no solo desigualdades horizontales, aquellas que se producen entre colectivos (hombres frente a mujeres, indígenas frente a la población blanca, los sectores rurales frente a los urbanos, etc.), sino también desigualdades verticales, aquellas que se dan entre los individuos en el seno de un mismo colectivo social. La introducción de este segundo tipo de desigualdades en la Agenda 2030 fue costoso, pero acabó incorporándose como “el objetivo 10”.

Según el filósofo político Van Parijs, afirmó, la desigualdad vertical debe preocupar cuando esa desigualdad, o bien no contribuye o impide la mejora del bienestar de los desfavorecidos, o bien no contribuye o impide la mejora del bienestar general, o por lo menos el alcance de un mínimo de bienestar general para el conjunto.

En el pasado, dijo, había una cierta aceptación de que existía una transacción necesaria entre la equidad o el logro de patrones distributivos más igualitarios, por una parte, y la eficiencia o las bases para un crecimiento más activo y más sostenido del progreso colectivo, por otra parte. Esta visión entre ambos objetivos se presentaba como una transacción obligada en el caso de uno de los teóricos de la economía (Okun). Y, en otros casos, se presentaba como una transacción temporal (Simon Kuznets).

Desde 2012 ha habido un cambio de visión al respecto, dijo. Lo más importante ahora es que ambos objetivos se consideran, en buena medida, no solo compatibles sino complementarios: si queremos tener un crecimiento sano y continuado, o un progreso social continuado, es necesario transitar hacia mayores niveles de equidad. Las razones por las que se da esta complementariedad son muy diversas, y todas ellas compatibles.

En muchos casos, añadió, se alude a la necesidad de avanzar en los niveles de equidad social para mejorar pautas de comportamiento social que la desigualdad convierte en patológicas. La desigualdad es fuente de peores patrones de salud, de comportamientos sociales desordenados, de inseguridad en la ordenación colectiva, y todo ello termina por convertirse en un coste para el progreso de la sociedad.

A un segundo nivel, dijo, se alude a la importancia que la desigualdad tiene en el ámbito de la cohesión social y asentamiento de las instituciones. Como estamos convencidos de que no hay proceso de desarrollo que no requiera instituciones sólidas, transparentes, representativas de la sociedad y por ello legitimadas, es necesario que los ciudadanos entiendan que esas instituciones acometen un reparto razonable de los frutos de los beneficios del esfuerzo colectivo. Por tanto, la igualdad ayuda a la cohesión social y al asentamiento de buenas instituciones.

Por último, se observó que para tener un crecimiento sostenido, dijo, es necesario que vaya asociado a patrones de desarrollo más equitativos. A mayor desigualdad, menor sostenibilidad del crecimiento.

La segunda cuestión planteada, según José Antonio Alonso, tiene que ver con las razones de atender especialmente a los más desfavorecidos. Existen dos posiciones. La visión canónica en el ámbito del igualitarismo actual es la de J. Rawls cuando afirma que, si queremos tener una sociedad decente y bien ordenada, es necesario asumir un patrón distributivo que todos abrazaríamos si desconociéramos cuál es el lugar en que nos coloca la fortuna en la sociedad. Es lo que se llama el “velo de la ignorancia”. Este patrón distributivo contaría con dos condiciones: en primer lugar, que se produzca en un entorno de libertad para todos, para que podamos expresar nuestras preferencias; y, en segundo lugar, que la mejora de los desfavorecidos quede eventualmente corregida por una cierta aceptación de las desigualdades.

Con esta visión, aclaró, Rawls se está refiriendo sistemáticamente a la distribución de bienes que José Antonio Alonso llama “distribuibles”. Lo que sucede es que en las sociedades no solo hay bienes distribuibles que requieren que uno salga favorecido respecto a otro, sino que hay bienes que no son distribuibles. Esto es algo a lo que se refirió un conocido experto del desarrollo, Albert Hirschman, que habla de la necesidad de que la sociedad se preocupe también por la distribución de aquello que no es distribuible. Eso “no distribuible” es lo que en la visión hegeliana se llama el respeto o el reconocimiento, los elementos de dignidad asociados a las personas, que no se

distribuyen. El que alguien tenga más dignidad como persona en sus aspiraciones vitales, en su concepción de la vida, no le resta capacidad de conocimiento de la dignidad de otros. Por tanto, en este caso se trata de un modo de construir la sociedad en el que también se distribuyen aquellos elementos que no necesariamente se producen por el intercambio. Es una forma de construir el colectivo social en el que todos pueden tener espacio para desarrollar su autonomía como personas desde el reconocimiento de la dignidad de cada cual.

¿Desigualdad de quiénes? Aquí nos encontramos, dijo, con un problema no resuelto sobre el cual quizá haya que buscar una especie de transacción. Tanto la tradición kantiana de Rawls como la tradición hegeliana discuten fundamentalmente la justicia en el seno de la comunidad política, o de una comunidad de miembros que se comprometen en un proyecto colectivo de organización social. Entonces la cuestión es: ¿Y qué pasa con los demás países? ¿Cuál es nuestro compromiso? ¿Cómo podemos construir un criterio de justicia que no nos comprometa solo con nuestros ciudadanos, sino también con aquellos que son parte del planeta?

Cuando Martha Nussbaum hace balance de las teorías de la justicia, precisó, afirma que las teorías de que disponemos tienen tres déficits o problemas que no son capaces de explicar. En primer lugar, cómo tratamos el problema de los discapacitados, las personas que se encuentran inhabilitadas para ejercer con plena capacidad la autonomía sobre la cual se construyen las teorías de la justicia. En segundo lugar, cómo tratamos a los animales: si hay un criterio de justicia que los incorpora, o es simplemente un deber de solidaridad. Y, en tercer lugar, qué sucede en el ámbito internacional, cómo construimos las bases de un criterio de justicia internacional.

Hay filósofos políticos, dijo, Peter Singer, por ejemplo, que apuestan por una visión cosmopolita, según la cual las fronteras no tienen peso moral como para que no se trasladen al ámbito global aquellos criterios que aceptamos como propios de la comunidad. Hay, en segundo lugar, autores que reconocen que las fronteras marcan diferencias, pero que hay una base común, una especie de carta de ciudadanía global, los derechos humanos, sobre los cuales se deben deconstruir esos criterios de justicia (Thomas Pogge, por ejemplo). Y, finalmente, hay todavía otros que, aunque reconocen la existencia de fronteras, creen que eso puede atenuar o debilitar algunos de los compromisos, pero no hasta el punto de abandonar toda responsabilidad moral respecto a los demás.

En opinión de José Antonio Alonso, los argumentos que se dan para no trasladar este compromiso de justicia al ámbito internacional son discutibles y por eso es necesario buscar una situación de equilibrio. En primer lugar, la inmigración hace que ya en nuestras propias sociedades haya culturas distintas que exigen imponer esos criterios de justicia. En segundo lugar, no existe una democracia global, por lo que hay que admitir la posibilidad de organización social decente incluso con otros criterios de justicia. Lo que se pide, por lo tanto, es que al menos haya una cierta identificación justificativa de comunidad. Quizá esto es lo que se alcanza en el mundo actual a través del fenómeno de la globalización. Y, en tercer lugar, aunque no existe un Estado internacional, las instituciones internacionales hacen la función de Estado.

Un problema práctico importante al que aludió José Antonio Alonso tiene que ver con la distribución de la ayuda internacional. En el pasado, el 90 % de las personas pobres

a las que se dirigía la ayuda internacional estaba en los países pobres. Sin embargo, hoy casi el 60% de las personas más pobres del mundo no están en los países pobres, que son apenas 30 países, sino en los países de renta media. La cuestión, entonces, es qué hacer, hacia dónde dirigir la ayuda a las personas pobres, a los países pobres o a las personas pobres.

Ante este problema, según José Antonio Alonso, hay que tener un cierto sentido de transacción. Es necesario seguir dirigiendo la ayuda fundamentalmente a las personas pobres, pero atendiendo a que existe una comunidad política que tiene una primera responsabilidad con esa pobreza. Por lo tanto, es preciso comprometerse también con aquellos países que tienen renta media, mayor capacidad de generación de recursos y una responsabilidad respecto a sus “propios pobres” previa a la que la comunidad internacional debiera tener. En definitiva, estamos en un mundo complejo y eso nos obliga a buscar soluciones también complejas.

1.2. Las novedades de la Agenda 2030 y sus implicaciones

La novedad de la Agenda de Desarrollo 2030 responde a esta complejidad del mundo que se acaba de señalar, dijo. Haciendo un recorrido histórico, la tradición de las agendas internacionales se podría situar en la declaración de Truman en un discurso del estado de la nación en la segunda mitad de la década de los 40. Truman plantea la responsabilidad que tienen los países desarrollados de ayudar a los países en desarrollo para que mejoren sus condiciones de vida y sus posibilidades de progreso. Truman no formula esta propuesta desde el marco de dominio colonial sino desde el respeto a la libertad y a la soberanía de cada uno de los Estados. Así nace la idea de conformar agendas internacionales con un compromiso de todos los países.

Desde 1960 hasta 1980, afirmó, la Organización de las Naciones Unidas fue declarando decenios de desarrollo. En cada uno de esos decenios había una agenda internacional que sistemáticamente se incumplía parcialmente. Esas primeras agendas eran predominantemente economicistas, pues se entendía el desarrollo como la consecuencia natural, espontánea y mecánica del crecimiento económico.

En la década de los 80, añadió, esas agendas se interrumpieron debido a la crisis que vivieron los países en desarrollo como consecuencia de la deuda. Y frente a ellas nacieron otras agendas, igualmente económicas, pero orientadas a las dimensiones macroeconómicas del ajuste económico impuesto a los países en desarrollo. El acceso a los créditos por parte de los países en desarrollo estaba condicionado a la aceptación de las políticas impuestas por los países desarrollados. Además, llevó aparejado el que el péndulo se moviese en el sentido contrario en la década de los 90, con el nacimiento de la Agenda de Desarrollo del Milenio en el año 2000.

La Agenda de Desarrollo del Milenio, dijo, es una agenda de carácter social y centrada en el combate contra la pobreza extrema. Pero es también una agenda en la que se acotaba mucho la responsabilidad moral del conjunto de los países en desarrollo. Se trataba de atenuar y reducir las expresiones más extremas de carencias absolutas que padecía una parte importante de la población. La Agenda de Desarrollo del 2030 tomó conciencia de que aquella Agenda del Milenio era muy limitativa y, sobre todo, que todavía descansaba en una concepción del mundo ya inexistente (una concepción del mundo de relaciones donante-receptor o norte-sur).

Como los elementos novedosos de la Agenda de Desarrollo de 2030, dijo, la Organización de las Naciones Unidas habla de tres pilares básicos: el económico, el social y el ambiental. La sostenibilidad, el combate contra el deterioro y la agresión al medio ambiente, ocupan prácticamente siete de los objetivos de Desarrollo Sostenible. También está muy presente la desigualdad, al contrario de lo que sucedió en las agendas anteriores, en las que lo que estaba presente era la pobreza, no la desigualdad. La calidad de las instituciones y la construcción de la paz, recogidas en el Objetivo 16, son algo que tampoco había estado presente en las agendas anteriores. Y, finalmente, la provisión de bienes públicos de carácter internacional, que es una forma de reconocer que estamos en un mundo interdependiente, que hay muchos problemas que no se pueden resolver si no es desde una acción cooperativa a escala internacional. Es, además, una agenda construida de una manera mucho más participada que lo que fue la agenda anterior.

La Agenda 2030 supone como elemento de novedad cuatro rupturas importantes, según José Antonio Alonso. En primer lugar, se trata de una agenda que nos compromete a todos, y por tanto de alguna manera rompe la idea de que las Agendas de Desarrollo eran algo que el Norte hacía para atender los problemas que padecía el Sur sin asumírselos como propios. La Agenda 2030 se concibe como una agenda en la que todos estamos comprometidos y donde todos tenemos que transformarnos y actuar. En segundo lugar, es una agenda que rompe la dualidad entre política internacional y política doméstica. Para construir la Agenda 2030 es necesario hacer tantas transformaciones en los compromisos internacionales como en las propias concepciones y bases de las políticas domésticas. En tercer lugar, la Agenda 2030 requiere, para hacerse realidad, una movilización de recursos que se estima en aproximadamente 3,9 billones de dólares (*trillions*, en inglés), y en estos momentos a esos objetivos se dedican 1,4 billones. Quiere esto decir que nos faltan 2,5 billones de recursos adicionales que hay que alinear con estos propósitos si queremos hacer que esta agenda se cumpla. Y, por último, hay una última ruptura, y es que empezamos a concebir la acción de desarrollo como una acción no de suma de sectores sino de interdependencia entre las actividades.

Por otro lado, la Agenda 2030, continuó, marca un cambio de paradigma con lo que ha sido la visión del desarrollo anterior en un doble sentido. La teoría del desarrollo y de la acción de la ayuda internacional descansaba en dos principios básicos: el principio de la diferencia y el principio de convergencia. Según el principio de la diferencia, el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo son dos realidades distintas. Según el principio de convergencia, los países son distintos, pero si ayudamos a los países en desarrollo lograremos que sean como los países desarrollados. Estos dos principios se han roto definitivamente en la concepción del desarrollo. Hoy es difícil entender la realidad internacional como un “Norte rico” y un “Sur pobre”. El grueso de la comunidad internacional, casi las dos terceras partes de la población del mundo en desarrollo, radica en países de renta media que arrastran problemas estructurales muy notables. Por tanto, el principio de la diferencia queda atenuado y diluido por esta diversidad de situaciones, con la necesidad de gestionar la diversidad.

También se ha roto el principio de convergencia, dijo, porque no se trata de que los países pobres se sitúen donde están los países ricos. Los países ricos no son el modelo. La sostenibilidad ha hecho ver qué si hiciésemos que los países pobres se acercasen a nuestros patrones de producción y de consumo, el mundo sería

insostenible. Por tanto, ambos países, ricos y pobres, tienen que moverse a un escenario distinto, que es un modelo de desarrollo que sea a la vez inclusivo (que corrija la desigualdad) y sostenible (que pueda trasladar ese principio de equidad al ámbito intergeneracional). En consecuencia, la agenda 2030 plantea de una manera muy clara la ruptura con el principio de convergencia y de la diferencia.

1.3. Balance de lo logrado: un panorama positivo, pero insuficiente

¿Qué hemos logrado hasta ahora? En el ámbito internacional, afirmó, si hacemos balance de lo conseguido hasta ahora, podríamos decir que nos encontramos con un panorama en donde la desigualdad internacional, que había venido creciendo en estos últimos años, parece relativizarse en su crecimiento. Esto es así, particularmente, si esa desigualdad internacional se mide ponderada por las poblaciones (esto es, en función de la renta per cápita de los países), debido al progreso de China, de la India, y de algunos otros países en desarrollo, que han reducido los niveles de desigualdad internacional medido de esta manera. La desigualdad internacional se ha atenuado pero la desigualdad en el interior de los países se ha acentuado.

Si hacemos balance, dijo, tenemos que reconocer que hemos progresado en muchos ámbitos, sin que eso suponga que estemos en un mundo donde las oportunidades se distribuyan de acuerdo con los patrones de justicia que antes hemos discutido. Pero tenemos que ver lo conseguido, no solo para ser justos en el diagnóstico, sino también para reconocer los esfuerzos que las propias sociedades, los propios pueblos del mundo en desarrollo, han hecho para mejorar sus patrones de vida.

José Antonio Alonso hizo una última reflexión en este apartado. Una buena parte del progreso apuntado se ha producido a costa de un deterioro ambiental sin corrección alguna: en las últimas dos décadas se ha perdido el 60% de la biodiversidad en el planeta; se ha producido un incremento de un grado de calentamiento de la atmósfera respecto a las situaciones previas a la industrialización; etc.

1.4. Perspectivas de futuro: principales desafíos

La evolución que hemos tenido en los últimos años, continuó ya para concluir la ponencia, nos señala que la sociedad ha progresado en general, pero ha habido dos déficits que van a marcar el futuro y sobre los cuales deberíamos mantener muy clara la prioridad. El primero de ellos tiene que ver con la incapacidad de los países de distribuir adecuadamente los logros. Muchos de los problemas que en estos momentos tenemos tienen que ver con la gestión de los éxitos. Tales son el cambio climático, la pandemia por Covid-19, la pérdida progresiva de biodiversidad, el deterioro ambiental, etc.

Y el segundo déficit importante, dijo, tiene que ver con la capacidad de anticipar los costes y los riesgos de nuestras decisiones. La pandemia por Covid-19, por ejemplo, es fruto de haber desatendido los riesgos de nuestras decisiones, igual que el deterioro ambiental es fruto equivalente de no haber incluido la dimensión intertemporal en las opciones que elegimos en nuestros procesos de progreso.

Todo esto nos lleva a plantear algunos desafíos, según José Antonio Alonso. El primer desafío tiene que ver con las crisis sobrevenidas. Nos hemos preparado para las crisis financieras, pero no para las crisis sanitarias de carácter sistémico como la que hemos vivido, ni para las crisis ambientales, que solo empezamos a visualizar en estos momentos en la forma de alteraciones climáticas adversas, ni tampoco para,

eventualmente, una crisis de la deuda, por un modelo de crecimiento que ha descansado muy notablemente en la deuda, entre otras razones, porque no hemos sido capaces de distribuir el progreso.

El segundo desafío tiene que ver con la ralentización del crecimiento, dijo. Nos vamos a enfrentar a una ralentización del crecimiento respecto a la etapa anterior, porque el comercio internacional no va a tener el papel de motor que ha tenido en el más reciente pasado; porque algunos de los países que actuaron como motor del progreso, como China, están obligados a encarar una etapa de menor crecimiento económico; y, en fin, por las restricciones ambientales a las que nos enfrentamos.

El tercer desafío, concluyó, tiene que ver con las tendencias perversas en el ámbito político, con una ciudadanía muy descreída de las instituciones democráticas, y con un rebrote de las tendencias nacionalistas con consecuencias muy diversas en el ámbito ambiental, de la equidad y del respeto a las personas.

2. D. Alfonso Novales: elementos para un crecimiento sostenible

Alfonso Novales comenzó diciendo que el modelo de crecimiento está agotado. Este modelo, que comenzó a mitad del siglo XX, estaba basado en la idea de que los países pobres eran sencillamente países que tenían baja renta y que lo que había que hacer era elevar su renta. Por tanto, el crecimiento era la herramienta absolutamente fundamental. Hace justo ahora 50 años que se publicó el Informe sobre “Los Límites del Crecimiento”, encargado al MIT por el Club de Roma, y sus avisos no han hecho más que materializarse gradualmente, por mucho que la comunidad internacional siga haciendo oídos sordos a todos sus consejos. El último informe del Comité Internacional de Observación del Cambio Climático ya nos deja absolutamente claro que el modelo de crecimiento se ha agotado. Y, por tanto, no es sorprendente que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible hayan ido evolucionando hacia una idea de desarrollo que ya se aparta definitivamente de esta concentración tan exclusiva en el crecimiento.

El último informe aludido del Comité de Cambio Climático, dijo, estima que la mitad de la población mundial vive en entornos que son altamente vulnerables por el cambio climático. Se da la paradoja, además, de que se percibe que los países ricos han generado toda la contaminación y todos los problemas que han desencadenado el cambio climático y, por ello, se está obligando a solicitar a los países no desarrollados, que no han tenido oportunidad de tener el desarrollo industrial que nosotros hemos tenido, a que se abstengan de tenerlo, o que al menos no puedan seguir el mismo camino que nosotros. Los números que registran la desigualdad se repiten a propósito del cambio climático. El 10% de los países más ricos del planeta hemos generado el 50% de los problemas del cambio climático, los niveles de contaminación y de incremento de gases contaminantes, mientras que el 50% de los países más pobres no han generado ni siquiera el 10%.

El del cambio climático, afirmó, es un problema que se presta a un análisis económico, porque tiene unos beneficios globales y a largo plazo, pero también unos costes que hay que asumir localmente y con carácter inmediato. Es lo que los economistas denominan una “externalidad”, es decir, si hacemos algo localmente, eso va a beneficiar de modo global, con lo cual los incentivos no están razonablemente alineados, porque todos los demás tendrían incentivo a no hacer nada y beneficiarse

de nuestra actuación. Es también una situación en la que es absolutamente imprescindible el poder contar con organismos internacionales que sean capaces de coordinar, supervisar y vigilar el desarrollo de las actuaciones en este ámbito. Sin embargo, estos organismos internacionales no los tenemos.

Hay un segundo reto para la sostenibilidad, además del cambio climático, aclaró, que tiene que ver con la persistente desigualdad y pobreza. Todavía 700 millones de personas viven en situación de lo que denominamos “extrema pobreza”. Dos tercios de ellos se estima que viven en Estados “frágiles”, en el sentido de que las libertades personales y políticas no están garantizadas, lo cual impone dificultades a que puedan superar esos niveles de desigualdad y pobreza.

Se han sugerido dos vías para salir de esta situación, dijo. Una es la vía del decrecimiento (*degrowth*), que consiste sencillamente en no crecer y no consumir. La cuestión es si esta vía permite generar recursos para distribuir y reducir desigualdades, o para sacar a las poblaciones de la pobreza. La otra vía consiste en humanizar el desarrollo. Es lo que se plasma en la evolución que han seguido las iniciativas de desarrollo que finalmente recoge la Agenda 2030 y los Objetivos De Desarrollo Sostenible.

En este contexto, afirmó, no es sorprendente que hayan surgido en la última década tantas críticas al capitalismo. Sin embargo, la pregunta es ¿dónde está el problema?, ¿en el sistema económico?, ¿en la calidad de la democracia en la cual enmarcamos el sistema económico?, ¿en la calidad de las instituciones que creamos para supervisar y llevar a cabo este desarrollo?, o, en definitiva, ¿en los valores sociales que mantenemos? El artículo de Acemoglu y Robinson sobre la capacidad de las instituciones para condicionar el desarrollo y las posibilidades de crecimiento de un país, es clave. Estos autores describen cómo existe una interacción absolutamente inseparable entre sistema económico, sistema político y valores imperantes en la sociedad. Y cómo, además, es una interacción dinámica, cómo se van condicionando, período a período.

Por tanto, ¿cuáles serían los elementos que habría que supervisar? Según Novales, hay tres temas que deberían condicionar nuestros avances. El primero es el individualismo, que va asociado a otros aspectos, como el déficit de solidaridad, que genera a su vez un déficit de confianza en las instituciones y en los demás, y que genera a su vez una pérdida de calidad democrática. En segundo lugar, existe un déficit de reflexión acerca de “qué es lo que entendemos por una buena sociedad”, “dónde queremos vivir”, “qué tipo de sociedad queremos construir”. Y, en tercer lugar, existe un desprestigio de lo público.

El individualismo del modelo ideal meritocrático, dijo, está fundado en la idea de que lo que tenemos individualmente lo hemos ganado de acuerdo con nuestros méritos. Esto ignora que todo lo que nosotros consigamos utiliza esfuerzos que se han desarrollado a lo largo de generaciones, esfuerzos que han desarrollado nuestras familias, esfuerzos que desarrollan otras personas, y, por supuesto, se basa en un factor “suerte”. Porque, en definitiva, se premian unas capacidades que esta sociedad valora, pero que podría no valorar. El individualismo también se apoya en el “efecto de la mano invisible”, la idea de que no importa que tengamos comportamientos individualistas, porque, en el fondo, a través de una especie de mecanismo de control automático conseguimos situaciones eficientes. Finalmente, el comportamiento

individualista se relaciona con lo que Mariana Mazzucato ha descrito como la relación entre valor y precio de mercado, identificando, a *posteriori*, el valor en función del precio que recibamos en el mercado. El individualismo, por lo tanto, devalúa la capacidad de llevar a cabo una vida plena, y nos impide preocuparnos por los demás y trabajar juntos en la resolución de los problemas comunes que tenemos.

La otra cuestión planteada por Novales es ¿qué sería una buena sociedad? A lo que respondió diciendo que una buena sociedad sería aquella en la que existiera un alto sentido de comunidad, una participación política muy activa, que abarcara a todos los ciudadanos. Porque la desigualdad tiene el efecto de que los más desfavorecidos están excluidos: son los que menos votan, son los que menos participan en la vida política y, por lo tanto, son los que tienen menos que decir en las actuaciones políticas. Una buena sociedad construida a través del sentimiento de comunidad puede desarrollar unos niveles de confianza en las instituciones y en los demás, lo que a su vez alimenta el sentido de comunidad. Y, por último, una buena sociedad debe ofrecer unas capacidades de desarrollo a todos los ciudadanos por igual.

Una comunidad nos debería hacer reflexionar acerca de “qué es un país”, insistió. Un país no es sino un espacio de solidaridad. Y si es así, ¿qué sentido tiene establecer cada vez más fronteras? ¿No deberíamos hacer justo lo contrario? ¿No deberíamos ir hacia organismos multinacionales? Sin duda. Un país es un espacio de solidaridad, un espacio en el que innegablemente tenemos que desarrollar la solidaridad, aunque también la desarrollamos en ámbitos más amplios.

En esta buena sociedad las empresas han de jugar un papel clave, dijo. Si queremos hablar de sostenibilidad, es fundamental la existencia de unos niveles de confianza total entre gestores, propietarios y trabajadores. Tanto el individualismo como la ausencia de confianza han dado lugar a los episodios poco éticos que hemos vivido durante la crisis financiera y que han tenido altos costes y bajas penalizaciones. También lo estamos viendo en la actualidad con los grandes monopolios tecnológicos, que llevan a cabo actividades de comercialización de datos personales con el fin de poder llegar a influir incluso en nuestras decisiones políticas, asunto preocupante por la magnitud que está cobrando. Estos monopolios tienen un valor de mercado superior al PIB de la mayoría de los países, y tanto los fines que persiguen como los medios de que se valen son éticamente discutibles. De nuevo, los organismos internacionales se están viendo absolutamente imposibilitados a la hora de poner restricciones a este tipo de prácticas.

En los países relativamente avanzados nos podemos plantear una igualdad de oportunidades que posibilite desarrollos más humanos, afirmó. La igualdad de oportunidades, si la entendemos como el igual acceso a todos los bienes públicos y el que ninguna persona vea su desarrollo limitado por circunstancias que no haya elegido, nos llevaría a diferenciar entre esfuerzo y circunstancias, algo que cabe considerar en el ámbito intergeneracional. Los esfuerzos de los padres condicionan las oportunidades de los hijos en muchos aspectos. Los padres que se esfuerzan y tienen éxito en una sociedad que valora las capacidades que ellos tienen, pueden invertir más en actividades culturales y extraescolares para sus hijos, les facilitan contactos sociales que pueden condicionar su desarrollo y, por supuesto, les facilitan un desarrollo cognitivo que otras familias pueden no ser capaces de aportar. En este sentido, Michael Sandel insiste en no sustituir la desigualdad por la movilidad social,

en no insistir tanto en la igualdad de oportunidades simplemente porque esto va a facilitar una movilidad social, habida cuenta de que la movilidad social *per se* no puede ser el fin último, sino una actuación meramente individualista. Por eso sigue echando en falta el que no desarrollemos más la reflexión acerca de “qué queremos ser como colectivo”.

En la década de los 80 ha habido un desprestigio del sector público, dijo. Lo público es ineficiente y lo privado es eficiente, se decía; lo público nos priva de libertad y por lo tanto cualquier intervención pública corrompe nuestras libertades; en definitiva, como decía Ronald Reagan, “los gobiernos no son la solución, sino el problema”, afirmó. De nuevo la “mano invisible” ha hecho mucho daño en este punto, porque toda esa narrativa se basa, sin que nadie lo discuta, en supuestos nunca probados.

Mariana Mazzucato, según Novales, ha jugado un papel destacado en las áreas de economía e innovación a través de sus escritos sobre la importancia de la contribución del sector público a un desarrollo sano de las sociedades, y sobre cómo lamentablemente el sector público ha intervenido mucho en el desarrollo de la innovación, de la que todos nos beneficiamos, pero ha reclamado muy poca rentabilidad de la misma. Esto es algo también que debe cambiar, ya que el sector público debería jugar un papel mucho más activo en financiar y en tomar parte del capital de muchas actividades de desarrollo.

Finalmente, Alfonso Novales cerró su intervención haciendo una mención especial a lo multinacional, que considera fundamental. Primero, la calidad institucional es imprescindible para que los elementos redistributivos funcionen, y para que las sociedades crezcan. Además, la política debe jugar un papel integrador, basándose en tres conceptos clave: consenso, colaboración y compromiso.

3. D. Jesús Conill: por una economía ética

¿Por qué hemos llegado a pensar de modo mayoritario en nuestras sociedades que hay una separación radical entre economía y ética, y que hay que trabajar mucho para ver si se pueden unir?, se preguntó Jesús Conill. Esto no ha sido así históricamente, dijo. En sus orígenes la economía era *oikonomía*, y por eso era fundamental el concepto de comunidad, de que “somos un todo”, del que se habló anteriormente. Según Aristóteles, la economía pertenece a la filosofía práctica y desde ahí ejerce una función para vivir bien. ¿Cuál es la función primordial de la economía? Pues, igual que la ética, que la política y que la retórica, lo que busca fundamentalmente es seguir el orden natural. Que es un orden *oikológico*, es decir, el de la ordenación de “*oikos*”, de la casa y por extensión de la “*polis*”, de la ciudad. Y, por lo tanto, tiene un sentido natural, un orden natural, la “*recta ratio*”, el “*orthos logos*”, que tiene que ser racional de acuerdo con el orden natural, y además comunitario, porque ahí rige un gran principio, que vale para la economía, para la ética, para la política, y es que “el todo es anterior a las partes y las partes están al servicio del todo”. En ese sentido de la concepción clásica, la función primordial de la economía es satisfacer las necesidades.

El problema es que las necesidades son limitadas por naturaleza, dijo. Actualmente ha cambiado totalmente la noción de necesidad, de tal manera que la hemos sustituido por la noción de deseo, debido a la irrupción del individualismo, en la idea de que el sujeto libre ejerce su libertad a través de sus deseos.

La segunda gran diferencia, dijo, es que Aristóteles distinguió entre *oikonomía* y *crematística*. En las exposiciones anteriores se ha apelado con nostalgia a ese “todo” que constituye la “comunidad”. Modernamente, por el contrario, el principio es el individuo. Lo que ha invadido a toda la economía moderna es el individualismo metodológico. Esto es lo que se expresa también a través de la distinción entre economía y crematística. Entonces hemos pasado de una sociedad *oikonomica*, a una sociedad de intercambio, *cataláctica* (de *katallasso* (καταλλάσσω), que significa «intercambio»). El término no tuvo éxito, ya que se siguió manteniendo el de “*oikonomía*” hasta el día de hoy, pero en realidad el contenido ha desaparecido. Hoy no hay economía; lo que tenemos es intercambio, *catalaxia*.

En el intercambio, afirmó, lo que se lleva a cabo es lo que Aristóteles denominó *crematística*. La crematística no es la administración de la casa sino el arte de la adquisición de la riqueza. Esta idea es clave. Aristóteles distinguió entre una crematística natural y una antinatural. La crematística natural es la que se atiene a los criterios que hemos mencionado antes, al orden natural, ecológico, racional, comunitario, para satisfacer las necesidades. Porque necesitamos algún tipo de riqueza para satisfacer las necesidades. Pero hay una crematística que busca la ganancia por la ganancia, la ganancia ilimitada. Entonces viene la desmesura, según el modelo clásico. Y, por lo tanto, surge la crematística antinatural. Según Aristóteles todo lo que llamamos economía moderna y contemporánea, sería crematística. Por eso a la figura del *homo oeconomicus* habría que llamarle *homo crematisticus*.

Ha cambiado, por lo tanto, en el contexto moderno, el modelo de economía y también el modelo de ética. Jesús Conill puso el ejemplo de Adam Smith, del que se dice que es el primer gran economista, pero, en realidad, tenía el título de catedrático de filosofía moral porque la filosofía moral, en el mundo moderno, es un modo de expresar lo que es la filosofía práctica en el modelo clásico, y engloba también la economía. Adam Smith empieza publicando una obra de ética, una de las primeras aportaciones a la Ilustración escocesa, que proviene del estudio de los sentimientos. De hecho, su gran primera obra es una teoría de los sentimientos morales, y esta obra lo que resalta fundamentalmente es el sentimiento del sujeto. Y el sujeto tiene que entrar en relación unos con los otros para ejercitar su libertad. El gran principio de la ética y de la economía moderna es la libertad. Esa libertad tiene que establecerse a través de los intereses.

La segunda gran obra de Adam Smith, dijo, es *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. ¿Qué aporta? En primer lugar, el valor del trabajo, porque el valor del trabajo no lo inventa Karl Marx, sino precisamente Adam Smith. El trabajo, la actividad productiva, es uno de los pilares de la actividad moderna, donde se expresa una de las vertientes de la libertad. En segundo lugar, el intercambio, el dulce comercio. No obstante, hoy en día, viendo el escenario internacional y remontándonos a Kant que decía que “era preferible comerciar a guerrear”, podemos decir que no hemos aprendido ni este principio mínimo. Esta libertad se expresa en el contrato a través de las ventajas mutuas, y eso constituye un orden social, económico y político. En el modelo clásico no había contrato, para Aristóteles el contractualismo no tendría ningún sentido porque la naturaleza y la economía tenían un orden natural. El contractualismo tiene un aspecto ético, que es típico de la ética moderna. Se trata de una ética basada en el individuo, que genera

una ideología político-económica, que luego denominaremos liberalismo. En Adam Smith, por otra parte, se habla de la libertad natural.

Entonces, afirmó Jesús Conill, necesitamos un mecanismo económico que no esté basado en las necesidades sino en las ventajas, entendiendo la economía como una forma de perseguir ventajas mutuas y gestionar y armonizar intereses. Esto es una nueva forma de cooperación.

El tercer momento o escenario, dijo, es el contemporáneo, cuando la economía se ha vuelto cada vez más compleja porque en esto que todavía era un procedimiento por el que la economía pertenecía a la filosofía práctica, sea en vertiente ética, sea en vertiente económica en este tercer escenario, se introducen innovaciones descomunales, que es lo que nos ha conducido a la economía estándar. En primer lugar, se pierde el sentido ético, lo que se refleja en la figura del *homo oeconomicus*, que es una manera de entender al ser humano. Si antes teníamos un ser humano con unas características muy cercanas a los valores de la solidaridad comunitaria, en la sociedad actual la solidaridad se filtra a través la declaración de la renta. Además, lo que antes era malo, por ejemplo, el afán de lucro, ahora se convierte en bueno, porque moviliza y dinamiza. Es una especie de des-malificación, lo malo se convierte un bueno y lo bueno puede ser malo. Está cambiando axiológicamente el comportamiento humano.

En segundo lugar, afirmó, hay un cambio epistemológico esencial: la economía se convierte en ciencia, en ciencia positiva, que ha llevado a una matematización creciente de la economía. Como se ha puesto de manifiesto en las ponencias anteriores, muchos de los conceptos utilizados en la economía hoy en día son híbridos, ético-políticos y económico-políticos.

Y, en tercer lugar, dijo, está lo profesional e institucional. El desarrollo de la economía ha sido importante para el surgimiento de instituciones y profesionales que han servido para cumplir con unas funciones determinadas. Sin embargo, estas instituciones y profesionales no han sido suficientes para reconstruir los puntos esenciales del desarrollo económico contemporáneo.

Jesús Conill finalizó su intervención hablando de la globalización y sus efectos en la economía y el derecho. La economía ha sido afectada por la financiación, las nuevas plataformas y las organizaciones internacionales. También el derecho, añadió, se ha visto afectado por este fenómeno, ya que ha tenido que adaptarse a los nuevos desafíos planteados.

4. D. Diego Gracia: el valor de lo inapreciable

Diego Gracia comenzó explicando que, a partir de un encuentro televisivo fortuito con Mark Carney, que fue noticia por estar dando unas conferencias sobre economía, emprendió un pequeño acopio de testimonios, no sobre los economistas clásicos, ni sobre los neoclásico, sino sobre los economistas actuales.

4.1. Mark Carney: “How We Get What We Value”

Una de las obras de Mark Carney se titula “*How We Get What We Value*”, cómo conseguir lo que queremos, lo que nos parece valioso. El objeto de la misma es “*building a better world for all*”, construir un mundo mejor para todos. Y la tesis central

del libro es que se necesita un cambio de rumbo radical si queremos construir una economía y una sociedad basadas, no en los valores del mercado, sino en los valores humanos. Con lo cual, dijo Diego Gracia, con ello se comienza a distinguir entre tipos de valores. En la economía neoclásica se había prestado atención únicamente a un tipo de valores, los valores de mercado o instrumentales. La cuestión es qué tiene que hacer la economía con los otros tipos de valores. La continua crisis económica que vivimos es consecuencia, para Mark Carney, de una profunda crisis de valores. Porque lo que más valoramos los seres es la equidad, la salud, la protección de nuestros derechos, la seguridad frente a la pobreza, la preservación de la diversidad natural, el tema ecológico de los recursos, la belleza... Todo esto, añadió Diego Gracia, no parece que se tenga especialmente en cuenta. Por lo tanto, la tragedia, según Mark Carney, es que las cosas que más apreciamos son, con demasiada frecuencia, las víctimas de nuestro mundo del siglo XXI, las víctimas de nuestra propia cultura y del propio sistema que hemos asumido. Es necesario y urgente reformar el sistema.

4.2. Michael Sandel: “Why We Shouldn’t Trust Markets with Our Civil Life”

Hay otro autor, citado ya por otros ponentes, Michael Sandel, profesor de ética en la Universidad de Harvard, que también comentó Diego Gracia. Este autor ha insistido en este mismo tema: “*Why We Shouldn’t Trust Markets with Our Civil Life*”, por qué no podemos confiarles a los mercados nuestra vida civil. Y la respuesta es que, si se incentiva económicamente el rendimiento escolar de los hijos, estudiar se convierte en un asunto económico como cualquier otro. Lo mismo sucede con los incentivos económicos para favorecer hábitos saludables. Y así con la gestación subrogada y la comercialización de la sangre, los tejidos y los órganos del cuerpo. Con la lógica del mercado, afirmó Diego Gracia, parece que todo se puede comprar y vender. Por eso dice Michael Sandel que esas prácticas educan en la falsa creencia de que el valor de medida de cualquier otro valor es el dinero. Cuando se decide mercantilizar un bien, es necesario tener presente algo más que la eficacia y la justicia distributiva. También es preciso preguntarse si las normas de mercado están desplazando normas no mercantiles. Si donde se dice “normas”, precisó Diego Gracia, entendemos “valores”, aclaramos lo que se quiere decir: es preciso preguntarse si los valores del mercado están desplazando valores no mercantiles que deben ser protegidos. La propuesta de Michael Sandel, por lo tanto, es que ciertas esferas deberían quedar fuera de las relaciones mercantiles, y que debería replantearse el papel de los mercados en la sociedad. Poner precio a las cosas buenas de la vida puede corromperlas, porque los mercados no solo distribuyen bienes, sino que también expresan y promueven ciertas actitudes, crean una cultura y educan a las personas.

4.3. Ha-Joon Chang: “Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective”

Ha-Joon Chang, autor de “*Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective*”, viene a insistir en lo mismo. Diego Gracia leyó un largo párrafo suyo: “Actualmente gran parte de la economía gira en torno al mercado. Hoy día, la mayoría de los economistas suscriben los principios de la escuela neoclásica, según la cual la economía es una red de relaciones de intercambio: los individuos compran diversas cosas de muchas empresas y venden sus servicios laborales a una de ellas, mientras que las empresas compran y venden a muchos individuos y a otras empresas. Pero la

economía no debería ser equiparada con el mercado. [...] La desatención de la producción a expensas del intercambio ha hecho que los responsables políticos de algunos países sean demasiado complacientes con el declive del sector de la fabricación. La concepción de los individuos como consumidores, más que como productores, ha llevado a dejar al margen cuestiones como la calidad del trabajo (por ejemplo, si es interesante, si es seguro, si produce estrés, e incluso si es opresivo), y el equilibrio entre el trabajo y la vida privada. La desconsideración hacia estos aspectos de la vida económica explica en parte por qué la mayoría de la gente de los países ricos no se siente más realizada a pesar de consumir bienes materiales y servicios en mayor cantidad que nunca. [...]

La economía es mucho más que mercado. No lograremos construir una buena economía –ni una buena sociedad– si no dirigimos la mirada a la vastedad que se extiende más allá del mercado.”

4.4. Mariana Mazzucato: “*The Value of Everything*”

Mariana Mazzucato, otra autora a la que aludió Diego Gracia, en su libro “*The Value of Everything*”, se plantea cómo la ciencia económica entiende y gestiona la categoría de valor. Diego Gracia ya había comentado que los economistas clásicos, de Adam Smith a John Stuart Mill, no prescinden del valor, y en la obra de Marx es la categoría dominante. Como reacción, la economía neoclásica decidió prescindir de esta categoría, buscando otros términos menos “ideológicos” y más operativos. Por influjo utilitarista, el marginalismo se impone influido por el utilitarismo de Jeremías Bentham. El precio lo pone el mercado. La utilidad la define el consumidor a través del precio de mercado, no la cantidad y calidad del trabajo empleado en su producción. Se da por supuesto que el consumidor sabe lo que quiere, y que la prohibición de los monopolios es suficiente para hacer posible la competencia perfecta en el mercado.

De este modo se construye, afirmó Diego Gracia, la ficción del llamado *homo oeconomicus*, absolutamente libre de cualquier otra cuestión de valor. El *homo oeconomicus* es *value-free*. Sobre estas bases está montada la medición del valor económico en términos de Producto Interior Bruto (PIB).

Mariana Mazzucato afirma que de ese modo se elimina todo aquello que tiene valor, pero no precio, dijo. El caso más evidente es el de la inversión pública en servicios que no tienen precio de mercado, como sucede con la salud, la educación, etc., donde solo se computan los costes generados en forma de salarios de los funcionarios públicos, pero no el valor añadido producido, que la autora estima entre el 20 y el 25%. Lo mismo sucedía con las inversiones en investigación y desarrollo (I+D) hasta hace muy pocos años. Otro caso es el del trabajo del hogar, que se tiene por no productivo, o los trabajos considerados marginales, como la prostitución, el mercado negro y los costes generados por la contaminación. Otro ejemplo es el de las viviendas en propiedad, consideradas como inversiones a las que se asigna una renta anual del 6% por el mero hecho de la propiedad. Y otro el del sector financiero, que desde 2002 ha comenzado a considerar sus servicios como valor añadido, en vez de medirlos, como se hacía previamente, como costes o gastos intermedios.

La consecuencia es que el criterio marginal que se utiliza para medir el PIB no permite valorar adecuadamente los productos y servicios de la economía, lo que favorece a ciertos sectores y perjudica a otros, afirmó. Entre los factores que provocan mayores distorsiones están los siguientes: el peso cobrado por el sector financiero, que

tradicionalmente no se tenía por un sector productivo, ni por tanto por un contribuyente de valor; la nueva idea de que el valor añadido lo consigue la empresa a través de la innovación, cuando la verdad es que la creatividad y la innovación obedecen a una lógica distinta, que la empresa hace pasar por propia, entre otras cosas a través del sistema de patentes; la desacreditación sistemática del sector público por ineficiente, corrupto e improductivo, a pesar de ser el que lleva a cabo la mayor y mejor parte, por ejemplo, de la investigación básica.

La conclusión de la autora es que resulta necesario pasar de un sistema basado en los precios a otro basado en los valores. De acuerdo con Mazzucato, dijo Diego Gracia, desde la introducción de la teoría marginalista en la segunda mitad del siglo XIX, la economía ha identificado valor con precio. Pero el precio, aunque lo parezca, no es fiel reflejo del valor de las cosas. Es preciso volver a la época anterior a la economía neoclásica, algo que no tiene por qué impedir el crecimiento económico, pero que sí contribuirá a hacerlo más humano. Para ello es necesario reformar el sistema de medición de la riqueza, y en consecuencia el propio concepto de riqueza, ajustando los elementos sobrevalorados, como las finanzas y las propiedades, e incrementando la importancia de los devaluados, como el trabajo doméstico o la inversión pública.

4.5. Jesús Conill: *¿Ética de la economía o Economía ética?*

Jesús Conill en su libro *Horizontes de economía ética*, en una sorprendente coincidencia, dijo Diego Gracia, con todos los autores anteriores, se plantea el mismo problema. Uno esperaría, comentó Diego Gracia, un título más al uso, como ética económica, ética de la economía o ética para economistas. En todos estos casos, lo sustantivo sería la ética y lo adjetivo la economía. Pero Conill invierte el orden, haciendo de la economía el sustantivo y convirtiendo la ética en un adjetivo. El cambio no es baladí. La ética no es algo extrínseco, que viene de fuera, sino parte intrínseca de la propia economía, exigida por su propia condición. La economía necesita desde dentro de ella misma atender a su dimensión ética. La tesis de Conill es que la separación entre economía y ética es artificiosa, y que no se ha dado en algunas de las mejores cabezas, como son las que él analiza, Aristóteles, Adam Smith y Amartya Sen. Lo que se ha producido en los últimos años ha sido, pues, una confusión entre la racionalidad económica y la racionalidad sin más. Según Jesús Conill, “se ha producido una escisión entre lo ético y lo técnico en la economía, que constituye un problema social, al que todavía no hemos sabido dar solución, ni en la teoría ni en la práctica.” Y poco después: “La economía debe reconocer que ha hecho grandes logros en su intento de caminar aislada, pero que la historia de la razón científica tiene sus fases y sus exigencias, y en este momento requiere de la unión con otras ciencias, ante las cuales no ha de presentarse con un espíritu imperialista imponiendo ‘su’ enfoque, sino integrando en su enfoque aspectos que abstractivamente dejaba fuera; o, en algunos casos, reintegrando algunos de los que se desprendió, creyendo que así lograría mejor sus propósitos, como es el caso de la perspectiva ética.” Por lo tanto, “pretender que no seamos esclavos de la mentalidad consumista en una sociedad dominada por tal mentalidad requiere cambiar nuestros hábitos y transformar las estructuras político-económicas desde un nuevo *horizonte de sentido de la economía* (que es lo que aporta la economía ética –que aquí defendemos– también en relación con el desarrollo).”

4.6. El problema de los valores

¿Cuál es el problema de fondo de todo esto que estamos viendo en distintos autores?, se preguntó Diego Gracia. Se trata de un problema de valores, el cual no es un problema artificioso. Para Diego Gracia la cultura popular parece haberlo tenido claro desde siempre: “el cariño verdadero ni se compra ni se vende”, “solo el necio confunde valor y precio” (Antonio Machado). “*A cynic is someone who knows the price of everything and the value of nothing*” (Oscar Wilde). Sin embargo, esto que la cultura popular ha intuido desde siempre, a los filósofos les resulta muy difícil de categorizar. Pocos temas más espinosos en filosofía que el del valor. Y cuando las cosas son tan complejas, lo más prudente es dejarlas para mejor ocasión. Y, unos por otros, el tema queda sin analizar.

No es que no se hable ni se escriba mucho de valores, dijo Diego Gracia. Probablemente se habla en demasía. Es que hay un punto fundamental en la teoría de los valores que queda casi siempre marginado. Es el de la vieja distinción entre valores intrínsecos y valores instrumentales. Hay cosas, dice Aristóteles, “que se buscan y aman por sí mismas”, y otras “por referencia a ellas y de otra manera. Es evidente, pues, que los bienes pueden decirse de dos modos: unos por sí mismos y los otros por estos”, lo que permite separar los que Aristóteles llama “bienes útiles de los que son bienes por sí mismos” (*Et Nic I 6: 1096 b 10-14*). Tras esto, se pregunta Aristóteles “qué bienes se han de considerar por sí”. Y responde: “todos aquellos que buscamos incluso aislados, como el pensar y el ver y algunos placeres y honores. Todos estos, en efecto, aunque los busquemos en vista de otra cosa, podrían considerarse, sin embargo, como bienes por sí mismos (*kath' autà agathôn*)” (*Et Nic I 6: 1096 b 16-19*).

Un autor de comienzos del siglo XX, Moore, dio en sus *Principia ethica*, 1903, una regla para saber si un valor es intrínseco y vale incluso aislado, como dice Aristóteles. Si imaginamos un mundo exactamente como el nuestro, pero del que quitamos exclusivamente la cualidad de valor que queremos saber si es intrínseca o instrumental, si al hacerlo creemos haber perdido algo importante, es decir, algo valioso, ese es un valor intrínseco. Diego Gracia puso un ejemplo: si pensamos en un mundo en el que dejamos todo como está, los coches, los aviones, los ipad y iphone, pero quitamos la belleza; si consideramos haber perdido algo importante, es decir, algo valioso, entonces ese es un valor intrínseco. Y esto que ocurre con la belleza puede ocurrir con la justicia, con la solidaridad, etc. El método nos demuestra que todos ellos son valores intrínsecos, pues constituyen lo más importantes de nuestras vidas, a pesar de que no pueden considerarse valores “útiles”, puesto que su valor no es de cambio, ni por tanto puede medirse en unidades monetarias.

Por otro lado, dijo Diego Gracia, los valores tienen “soporte” (*Träger*). Pero no se confunden con él. El soporte del valor 100 Euros es un trozo de papel pintado. Puede cambiar el valor sin que se altere el soporte y viceversa. La devaluación de la moneda modifica el valor pero no el soporte. Los valores son cualidades soportadas por realidades o cosas. Así, el amor es cualidad que solo soportan realidades personales; la belleza la soportan todas las cosas materiales; el bastidor y el lienzo de un cuadro son el soporte de su belleza, pero no cabe identificarlos con ella. El soporte del cuadro también tiene valor, pero distinto al de la belleza del cuadro. El valor del soporte es instrumental, en tanto que el valor de la belleza es intrínseco. Al primero lo llamamos

instrumental porque su valor no depende de sí mismo sino de la belleza que soporta, del cuadro que se ha pintado sobre él.

De aquí sacó Diego Gracia algunas consecuencias. La primera, que hay dos tipos de valores distintos, los intrínsecos y los instrumentales o por referencia. Los valores instrumentales están al servicio de los intrínsecos, y no al revés. Ni que decir tiene que el soporte, el cuadro, se mide en unidades monetarias, y por tanto puede comprarse y venderse. Pero lo que se compra y se vende es el soporte, no la belleza. En el Derecho romano, por ejemplo, se distinguía la *res in commercio* de la *res extra commercium*. Hay cosas con las que no se puede comerciar. En bioética, dijo Diego Gracia, se ha tenido que echar mano de estas categorías con ocasión de los debates, que distan de hallarse concluidos, sobre el comercio de órganos para trasplante. Todo el mundo ve razonable el mercado de obras de arte, en el que se comercia no tanto con su belleza como valor intrínseco cuanto con el valor instrumental de sus soportes. Pero de ahí se pasa, casi sin solución de continuidad, al mercado de valores intrínsecos, como la dignidad o la justicia. No parece, a primera vista, que haya mucha diferencia entre comprar un coche, comprar un corazón o un hígado o comprar una obra de arte. Las obras de arte, dijo Diego Gracia, se compran y se venden porque soportan belleza, pero la belleza no puede cuantificarse en unidades monetarias, ni venderse. De hecho, se puede disfrutar de idéntica belleza con una reproducción de ese mismo cuadro, que valdrá muy poco dinero o no valdrá nada. Lo que se compra y se vende no es el valor estético, sino el soporte de esa belleza, el cuadro. Y el soporte no se identifica sin más con aquello que soporta. Cabe tener la belleza sin el soporte original, o con otro soporte, y viceversa. A una persona se la puede sobornar para que haga lo que uno quiere, pero no convertirla en amiga por dinero.

Otro tema que abordó finalmente Diego Gracia, relacionado con todo lo anterior, fue el de la “ceguera axiológica”, la incapacidad de aprehender ciertos valores (algo sobre lo que había escrito Nicolai Hartmann). Es un fenómeno que puede tener raíces individuales, incluso patológicas, pero también sociales e históricas. Es obvio que la sensibilidad para el valor justicia no es hoy igual que lo era en la Edad Media, por no hablar de temas aún más evidentes, como son los relacionados con la autonomía o la libertad. La percepción de los valores varía, porque es susceptible de ser educada, como la vista o el oído. No oye lo mismo al escuchar una sinfonía quien ha recibido una buena formación musical que quien no, ni ante la catedral de León ven lo mismo un labriego y un catedrático de arte.

A la ceguera puede seguir, no obstante, la perversión, dijo Diego Gracia. La perversión se produce cuando se tratan y manejan los valores intrínsecos como si fueran instrumentales, y viceversa. Es la mayor ceguera posible. Lo otro, el confundir un valor concreto, más que ceguera debería ser denominado con un vocablo usual entre los oftalmólogos pero que carece de recorrido en el lenguaje común, el de “escotoma”, que es una ceguera parcial. La raíz de estas cegueras no es tanto natural como cultural. Es el resultado de una educación, pero negativa; es decir, de una mala educación.

En consecuencia, Diego Gracia terminó llamando la atención sobre el peligro de confundir lo inapreciable con lo despreciable. Lo “inapreciable” tiene tanto valor, llegó a decir, que no puede medirse en unidades monetarias. Es lo que sucede con los valores intrínsecos. Recordó a este respecto que últimamente ha cobrado notoriedad

el Manifiesto de Nuccio Ordine, *La utilidad de lo inútil*. También mencionó a uno de los padres del Taoísmo chino, Chuang Tzu, autor de una colección de textos muy conocida y leída en el mundo occidental, a partir de la edición que hizo Thomas Merton. En uno de esos textos, fábulas o enseñanzas, la XXVI.7, en la edición de Merton se titula “Lo inútil”. En ella un interlocutor le dice a Chuang Tzu: “Toda tu enseñanza se funda en lo inútil”. Y Chang Tzu responde:

Si no tuvieras apreciación de lo que no tiene uso
No podrías hablar de lo que puede usarse.
[...]

Y Chuang Tzu concluyó:

Esto demuestra
La absoluta necesidad
De lo ‘inútil’.